



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN JUGUETE SUBMARINO", a favor de los Sres. D. José Ramírez Pardo y D. Luis Gispert Ribó, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Pasaje Barón de Griñó, 3.

=X= = = = =

MEMORIA DESCRIPTIVA

En Inglaterra ha sido dado a conocer un nuevo juguete submarino que ha obtenido un considerable éxito entre los niños.

5. Los recurrentes se proponen fabricarlo y darlo a conocer en España donde actualmente es inédito. Por ello, solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10. En los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria, se representa el nuevo juguete submarino



en una de sus formas de presentación más preferidas; o sea imitando la de un buque de guerra sumergible; pero también puede afectar la forma de un pez, de un caimán o cocodrilo, o la de un cetáceo u otro animal cualquiera.

15. En los dibujos, en la figura I se representa el juguete submarino visto de perfil; en la figura II el propio submarino visto por encima, y en las restantes, de la III a la VI, las piezas y mecanismos esenciales de propulsión, sustentación y dirección.

20. En estas figuras, puede verse que el casco -1- de madera, de plástico o de chapa hueca imita la forma estilizada de un sumergible de guerra con su torrecilla -2-, su cubierta -3-, el periscopio -4- y su timón -5-.

La cuerda o mecanismo de propulsión queda formado por dos cordones de goma elástica -6- y -7- enlazados, uno de ellos, el -6-, con un gancho -8- fijo al casco y con la pieza -9- de aletas o patines para sustentación lateral; mientras que la otra goma -7- está unida con esta misma pieza -9-, rodea a la polea de garganta -10- para enlazarse con el gancho -11- que remata al eje de giro -12- de la hélice -13-.

El mecanismo para tensar y retorcer a la vez a ambas gomas -6- y -7- queda formado por un piñón dentado -14- solidario con el eje -12-, el cual puede engranar con la corona dentada -15- solidaria con la manecilla -16-. Al des-tensarse y destorcerse, las gomas -6-7- hacen girar a la hélice -13-, pero además hacen avanzar o retroceder a las aletas -17- de la pieza intermedia de sustentación -9-, que son alabeadas, modificando su inclinación, con la que actúan de verdaderos timones de profundidad y de accionamiento automático.

40. Un lastre alargado -18- dispuesto en el interior y



fondo central de la pieza de protección -19-, con posibilidad de deslizarse a lo largo de la ranura longitudinal -20- permite graduar la posición más o menos inclinada de flotación del casco en reposo, con lo que al avanzar éste, se pueden provocar inmersiones más o menos profundas según sea la posición del lastre.

45. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del nuevo juguete descrito, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

N O T A.

50. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

55. 1.- Un juguete submarino, caracterizado por el hecho de que prescindiendo del material, tamaño y forma de su casco o cuerpo que puede representar o estilizar la de un buque sumergible, o la de un pez, cetáceo o reptil u otro animal, se caracteriza por su mecanismo de propulsión resuelto a base de dos cordones de goma elástica, uno de los cuales se enlaza con un gancho fijo en el casco, y el otro con un gancho solidario con el eje de giro de la hélice, sosteniendo entre ambos cordones a una pieza intermedia móvil capaz de desplazarse a lo largo de la carena, la cual pieza presenta dos aletas alabeadas laterales salientes que constituyen los timones de profundidad, y que por depender su posición exacta, de la tensión mayor o menor de los cordones de goma su funcionamiento o movilidad es semiautomático.
- 60.
- 65.
70. 2.- El propio juguete de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los valores máximos y mínimos de la profundidad de inmersión, se pueda graduar a voluntad mediante un lastre corredero, de posición graduable, sostenido, centrado con el eje de dirección de mo-



75. vimiento y dispuesto a lo largo de la parte inferior central del casco.
- 3.- El propio juguete de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los cordones elásticos queden protegidos por una pieza articulada con el casco
80. formando la arista de su quilla y en la cual se localiza el lastre graduable.
- 4.- El propio juguete de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el mecanismo para tensar a los dos cordones de goma consista en un piñón solidario con el eje de hélice y una corona dentada solidaria con la manecilla de dar cuerda; estando provisto además de un timón y demás órganos y adornos propios de la figura representada.
- 85.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

90.

5.- "UN JUGUETE SUBMARINO".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

95. Barcelona catorce de diciembre de mil novecientos cincuenta.

P. A. de los Sres. D. José Ramírez Pardo y

D. Luis Gispert Ribó,

L. DURAN

P. P.

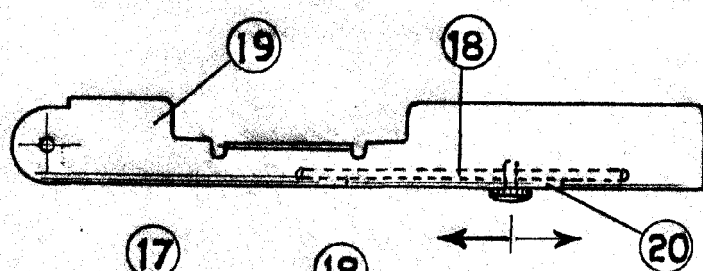
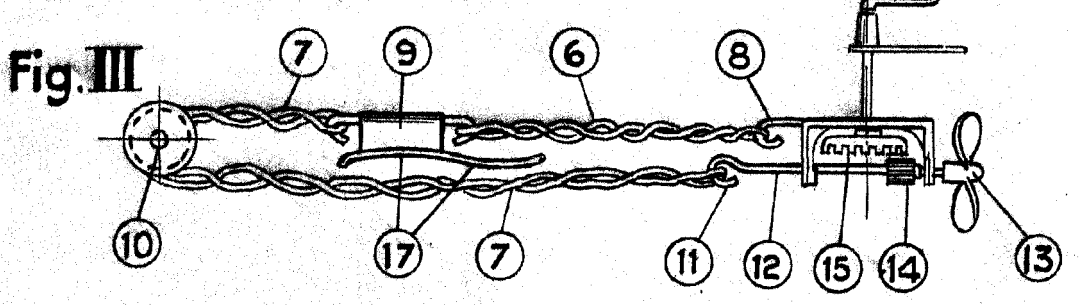
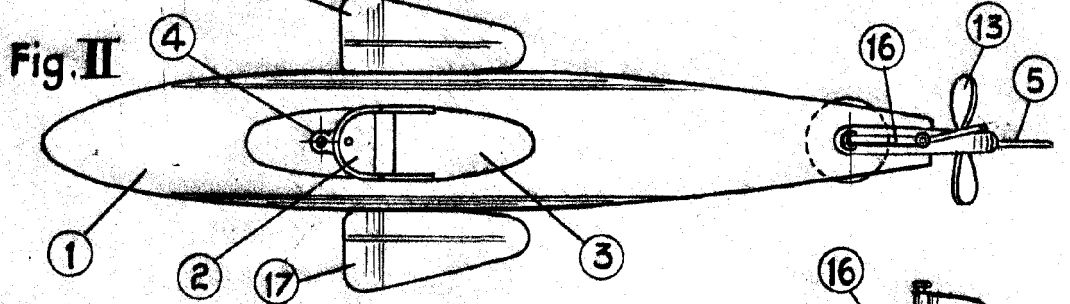
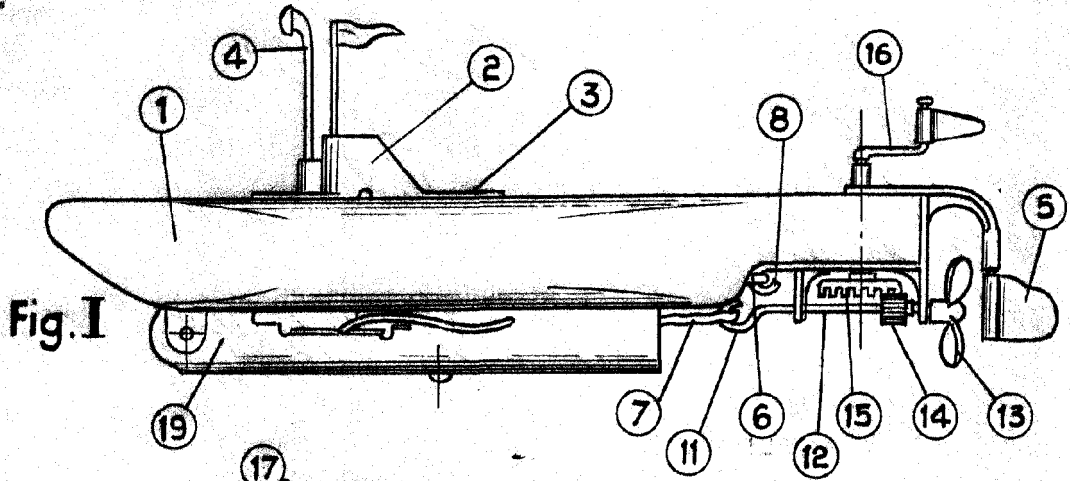


Fig. IV

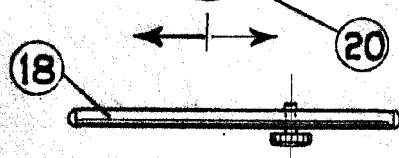


Fig. V

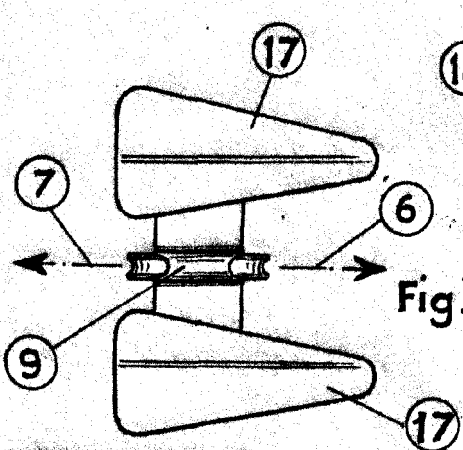


Fig. VI

BARCELONA 14 DIC. 1950

L. DURÁN  
P. P.



ESCALA VARIABLE